

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AMURRIO****Resolución de Alcaldía de fecha de 23 de julio de 2019, por la que se nombran las funcionarias de carrera en las plazas de Administrativas/os correspondiente a la OPE2017 del Ayuntamiento de Amurrio**

El Ayuntamiento de Amurrio, por resolución de Alcaldía de fecha de 23 de julio de 2019, aprobó los resultados y el nombramiento de las funcionarias de carrera en las plazas de Administrativas/os correspondiente a la OPE2017 del Ayuntamiento de Amurrio, con el siguiente contenido literal:

“Dada cuenta del proceso seguido para el acceso a tres plazas de Administrativo/a, vacantes en la plantilla presupuestaria de funcionarios/as, incluida en la Oferta Pública de Empleo aprobada en el ejercicio del 2017, de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador y según lo dispuesto en los artículos 36 y 55 de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca, esta Alcaldía en uso de las facultades legalmente conferidas.

DISPONE

Primero. Aprobar los resultados del proceso de selección y nombrar funcionarias de carrera en plaza de Administrativo/a, perteneciente al grupo C1 de la Escala de Administración General, a Inmaculada Canive Aldama, Eva Palacios Melero y Fátima Rojas Sáez, comunicándoles que deberá tomar posesión del puesto dentro del plazo de treinta (30) días naturales contados a partir del siguiente a aquel en que le sea notificado el nombramiento.

Segundo. Publicar el correspondiente anuncio en el BOTHA y en tablón de anuncios municipal.”

En Amurrio, 8 de agosto de 2019

La Alcaldesa

MIREN JOSUNE IRABIEN MARIGORTA